

Resolución N°084/26

J. Suárez, 01 de julio de 2026.-

VISTO: El proyecto Comunitario de Alfabetización "*Leer y escribir para habitar el mundo*", presentado por la Sra. Gabriela Madrid, escritora de nuestra localidad.

RESULTANDO: I) Que la propuesta está orientada a personas adultas, con el objetivo de crear un espacio de cercanía trabajando la lectura y la escritura en modalidad de taller comunitario.

CONSIDERANDO: I) Que se recibió propuesta en sesión del día 17 de junio, Acta N°016/26, para consideración del Concejo Municipal.

II) Que es de interés del Concejo Municipal de Joaquín Suárez generar espacios de convivencia e intercambio con la comunidad, brindando herramientas que fomenten una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

ATENTO a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

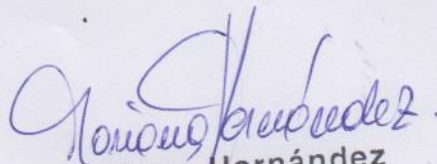
I) Aprobar el proyecto de Alfabetización Comunitaria "*Leer y escribir para habitar el mundo*", a dictarse en el Centro Cultural de Joaquín Suárez en modalidad de taller por parte de la Sra. Gabriela Madrid, por el plazo de 4 meses, de forma honoraria.

II) Comuníquese la presente a la Dirección Gral de Cultural, Dirección Gral de Desarrollo Humano, y Dirección General de Descentralización y Participación.

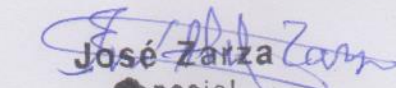
III) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



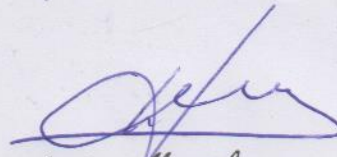
Juan Arellano
Alcalde
Municipio de J. Suárez



Mariana Hernández
Concejala
Municipio de J. Suárez



José Zarza
Concejal
Municipio de J. Suárez



Andrés Marteluna
CONCEJAL